

Primera infancia, una prioridad en Plan de Desarrollo 'Bogotá Humana'

El desarrollo integral de 270 mil niños y niñas, mediante acciones que les garanticen el cuidado, la nutrición, oportunidades de aprendizaje, la práctica de actividades físicas y deportivas, entre otros, es una de las apuestas que la Alcaldía Distrital propone en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016.

Bogotá D.C., abril 27 de 2012. En el marco de la celebración del Día de los Derechos de las Niñas y los Niños, la Administración Distrital reitera su compromiso de garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, decisión que ha sido plasmada en la propuesta del Plan de Desarrollo.

En el documento que será entregado al Concejo de Bogotá el próximo 30 de abril, la Administración Distrital busca que 270 mil nuevos niños y niñas entre los 0 y los 5 años, en Bogotá, reciban servicios de salud, nutrición, oportunidades de aprendizaje y recreación entre otros, con un modelo inclusivo y con enfoques diferenciales y de calidad, que garanticen su desarrollo integral.

Para ello el Plan de Desarrollo contempla la construcción y dotación de 595 jardines infantiles, así como la adecuación de otros 241 equipamientos, para la atención integral a la primera infancia, teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad. En estas iniciativas se busca la participación de los sectores público, privado y solidario de la ciudad.

También la Administración Distrital propone como meta la afiliación al Régimen de Salud y la atención del 100% de niños y niñas identificados por equipos territoriales en salud, para eliminar barreras de acceso. Igualmente, brindar alimentación al 100% de los infantes que serán atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar.

La propuesta incluye cualificar a 300 mil personas entre maestros, maestras, padres, madres, cuidadores, cuidadoras y otros agentes educativos y culturales para el fortalecimiento de su rol educativo, de las prácticas de cuidado y de su vínculo afectivo, de tal forma que se potencie el desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia.

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Contactos: Karen González 301 5561336 - Amanda Contreras 300 6118779
Adriana Fonseca 310 2508193 - Janeth Franco 310 3378202
Carrera 30 No. 25-90 Piso 8 PBX 335 8000 exts. 8070-8071 www.sdp.gov.co Informes línea 195

De igual forma, el Plan de Desarrollo Bogotá Humana pretende reducir contribuir a prevenir el número de muertes en niños y niñas en primera infancia, asociados a accidentes en el hogar y aumentar la identificación de cualquier situación de maltrato o violencia hacia esta población, a través de mecanismos como la denuncia, con el fin de implementar acciones inmediatas para el restablecimiento de sus derechos.

Otra de las metas es desarrollar campañas para combatir los comportamientos violentos contra las niñas menores de 14 años, que se traducen en violaciones y maltratos. Se trata de sensibilizar a la población para declarar 'Cero tolerancia' con la violación de niñas.

El Plan apunta a atender integral y diferencialmente a 18.000 niños y niñas en primera infancia con discapacidad, talentos excepcionales, víctimas de conflicto armado, habitantes de territorios rurales y pertenecientes a grupos étnicos y culturales.

Así mismo, incluir al 100% de niños y niñas menores de cinco años identificados como acompañantes de actividades laborales de sus padres o siendo utilizados en mendicidad, en proyectos de atención integral.

Según la Secretaría Distrital de Planeación, María Mercedes Maldonado, el proyecto de articulado es reiterativo en que los niños y las niñas son la prioridad de la Bogotá Humana.

"La apuesta de la Administración Distrital es trabajar de manera coordinada en la atención de la primera infancia mediante acciones que les garantice el cuidado calificado, el fortalecimiento del desarrollo, las experiencias pedagógicas significativas, el acceso a la cultura, el deporte y la recreación, la promoción de vida y alimentación saludables, la generación de ambientes seguros y protectores, y la construcción de espacios sensibles y acogedores", concluyó Maldonado.

Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia

- Creciendo saludables
- Corresponsabilidad de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas
- Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia
- Expresión y disfrute del arte, la cultura, el juego, la actividad física, la recreación y el deporte para la primera infancia
- Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Contactos: Karen González 301 5561336 - Amanda Contreras 300 6118779

Adriana Fonseca 310 2508193 - Janeth Franco 310 3378202

Carrera 30 No. 25-90 Piso 8 PBX 335 8000 exts. 8070-8071 www.sdp.gov.co Informes línea 195